



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Plan de Gobierno 2019 – 2022

Municipalidad Distrital de San Miguel

Candidatos:

Alcalde	Enedina Justa Galván Valenzuela
Regidor 1	Hernán Enrique Liza Tapia
Regidor 2	Eduardo Alonso Talledo Franco
Regidor 3	Stefanie Sarita Contreras Huancas
Regidor 4	Miguel Jorge Ramos Reátegui
Regidor 5	Rosario Cárdenas Caldas
Regidor 6	José Rodrigo Seminario Castilla
Regidor 7	Zulma Vidal Sánchez
Regidor 8	Alvaro Enrique Espinoza Luna
Regidor 9	Yvette Rossana Lanegra Medina
Regidor 10	Valeria Ostos Obregón
Regidor 11	Jesús Mauricio Espinoza Medina



I. PRESENTACIÓN:

Estimado vecino(a) de San Miguel

Me es grato exponer ante ustedes el presente Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 del Partido Democrático Somos Perú para el distrito de San Miguel, con el fin de brindar a todos nuestros vecinos una reingeniería municipal basada en la calidad de servicio, la transparencia y la comunicación constante. Además, este plan está diseñado con el fin de recuperar los valores y buenas costumbres a través de programas deportivos, artísticos, culturales, sociales y ambientales con el objetivo de ser partícipes de una convivencia social saludable, segura y con valores.

Los Objetivos en los cuales pondremos todo nuestro esfuerzo, para la ejecución de este plan, son los siguientes:

Seguridad Ciudadana:

La seguridad ciudadana es una gran problemática, no solo en el distrito sino a nivel nacional, que no solo afecta a sus víctimas sino al desarrollo económico y social de nuestro distrito, alterando de esta manera la vida cotidiana de nuestros vecinos y atropellando sus derechos.

Protección del medio ambiente:

La contaminación ambiental en el distrito es un problema que no tiene cuando acabar comenzando por el mar en el cual el fondo marino de nuestra zona no permite el nacimiento de nuevas especies, perdiendo de esta manera una potencial vista al mar un ambiente saludable, un destino turístico, el emprendimiento de nuevos negocios, la oportunidad laboral y la inversión económica en el distrito.

Transporte:

Nuestro distrito no es ajeno a esta problemática nacional en la cual se depende mucho del Gobierno Regional para poder realizar obras de infraestructura en la cual nos de soluciones viales.

Sin embargo, como gobierno local podremos tomar acciones que faciliten disminuir la congestión vehicular y mantener el orden de vehículos en nuestro distrito.

Reingeniería Municipal:

Nuestro distrito requiere una atención eficiente con procedimientos simples y ágiles apoyados en la tecnología. La municipalidad de nuestro distrito requiere una Gestión de Talento Humano con la cual garantice un servicio público de calidad y al logro de objetivos en común. Una Gestión transparente brindándole al vecino la información que necesita de forma virtual o presencial.



II. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO:

El distrito de San Miguel fue creado mediante ley N° 4101, la misma que fue promulgada por el Presidente de la República Augusto B. Leguía, el 10 de mayo de 1920. Nuestro distrito está ubicado en la zona costera de Lima en la parte noroccidental de la provincia de Lima, encontrándose a 50 metros sobre el nivel del mar.

Geografía del Distrito:

El distrito de San Miguel cuenta con las siguientes coordenadas 12° 4' 38.14" Latitud Sur, 77° 5' 34.33" Longitud Oeste.

Ubicación : Costa de la ciudad de Lima
Altitud : 50 metros sobre el nivel del mar
Población : 135, 506 habitantes (INEI 2015)
Manzanas : 652
Áreas verdes: 133 Parques, 32 Bermas centrales, auxiliares y otras áreas verdes.

Limites:

Este : Magdalena del Mar
Oeste : Provincia Constitucional del Callao
Sur : Océano Pacífico
Norte : Pueblo Libre

Además, el distrito de San Miguel cuenta con diferentes atractivos turísticos, entre los principales se podría mencionar el Parque de las Leyendas, el Museo de Ciencia y Tecnología y el centro Comercial Plaza San Miguel.

El municipio cuenta con un presupuesto anual de aproximadamente S/. 81 millones de soles PIM (Presupuesto Institucional Modificado) no obstante, transcurrido la mitad del año 2018 se ha ejecutado solo el 20% del presupuesto según la página de datos abiertos del MEF (Ministerio de Economía y finanzas).

En materia de Seguridad San Miguel tiene una gran problemática, siendo la principal modalidad el robo al paso con un 63%, seguido por el robo de domicilios 14%, robo de autopartes 11%, robo de vehículos 9% y robos de EE.CC. 2%.

El distrito cuenta con una zona costera la cual sigue padeciendo de la contaminación por restos de construcción, afectando las especies marinas de toda esa zona perdiendo un atractivo turístico potencial.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

Más de 30,000 habitantes del distrito son jóvenes menores de 29 años que necesitan nuevas formas de desarrollar habilidades mediante el arte, el deporte y la cultura.

San Miguel cuenta con una población adulta mayor que asciende al 15% de la población sanmiguelina, sin embargo presenta una serie de problemáticas como el abuso patrimonial, maltrato moral, físico y psicológico, Existencia de casas de reposo sin licencia.

Existe un bajo nivel de participación ciudadana en los mecanismos de participación vecinal como son las elecciones de las juntas vecinales. Asimismo, la cantidad de agentes participantes en los procesos anuales de Presupuesto Participativo.

III. VISIÓN:

Queremos hacer de San Miguel un distrito residencial con alto nivel de bienestar y calidad de vida para todos nosotros. Que sea reconocido por la calidad de su gente y su modernidad, Queremos que sea un distrito sostenible, donde se incentiven las prácticas ecoamigables y donde los ciudadanos tomen conciencia de la importancia del medio ambiente para las futuras generaciones. Queremos un distrito que fomente la cultura, los valores y la participación ciudadana, con vecinos comprometidos con los intereses de la comunidad.

Queremos de San Miguel un distrito seguro, que con el apoyo de las juntas vecinales, agentes particulares, policía y serenazgo, cumplamos un trabajo de mejora continua para reducir al mínimo porcentaje las incidencias delictivas.

Queremos brindar un servicio de calidad al vecino en el cual no se le generen más problemas, sino soluciones eficientes.

IV. ESTRATEGIA Y METAS:

A. Dimensión Social

En el Aspecto Social se desarrollarán actividades y programas orientados a lograr una mejor calidad de vida de los vecinos y vecinas; fomentando el desarrollo humano priorizando la atención al adulto mayor a través de un plan de actividades que lo incluyan dentro de la agenda social, cultural deportiva y recreativa del distrito, para los adultos mayores hemos preparado el programa "**Son sonrisas**" en el cual brindaremos, además de actividades recreativas, el servicio de odontología, para que los adultos mayores no caigan en depresión o ansiedad. Asimismo, se promoverá la no discriminación, la inclusión y el trato igualitario de los adultos mayores y vecinos con discapacidad.

Mejoraremos y equiparemos la **Casa de la Juventud**, la misma que brindará programas recreativos especialmente dirigidos a la niñez y juventud del distrito. Se contará con personal especializado, que brindará apoyo y consejería a jóvenes; se crearán programas atractivos para los jóvenes donde puedan conocer y desarrollar sus habilidades artísticas, contribuyendo a mejorar su desarrollo motor y relaciones sociales.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

Se tomará acciones para el desarrollo del deporte en nuestro distrito, con el fin de que sea accesible para los vecinos y puedan mejorar su condición física; haciendo de San Miguel una ciudad saludable.

Se tomará acciones ante la problemática de la violencia de género y violencia familiar en el distrito, con la creación de un refugio temporal, para asegurar la integridad personal de los vecinos que sean víctimas de violencia, brindándoles un ambiente en el cual estén fuera de peligro para posteriormente ser asesorados legal y psicológicamente.

En materia de **Seguridad ciudadana**, se mejorará las relaciones con las comisarías del distrito para que en conjunto podamos encarar a la delincuencia mediante el patrullaje. Aplicaremos la ordenanza de **Serenazgo sin fronteras** en las zonas limítrofes del distrito, para generar más presencia policial y de serenazgo en las zonas limítrofes, con el fin de prevenir los asaltos de transeúntes.

Creación de un **serenazgo elite**, que permitirá mantener el orden a las afueras de los colegios y cuidando la integridad física de los estudiantes con el fin de ordenar el tránsito gestionado generando un orden en la ciudad y sus vías, también serán los ojos de las escuelas evitando el acoso escolar el bullying y el consumo de drogas.

Empadronaremos a los Agentes de Seguridad de las diferentes calles del distrito, para conocer con quien estamos trabajando. Asimismo, se capacitará a estos Agentes Particulares con la Policía Nacional, Sucamec y otras instituciones en el reconocimiento de placas y técnicas de prevención del delito.

Creación de la Oficina de **Atención a Víctimas del Delito**, que contará con un Mayor de la Policía en retiro, Psicólogo y abogado, con el fin de dar una atención oportuna a estas víctimas y actuar con prontitud ante el nuevo código Procesal Penal.

Asimismo se trabajará con las juntas vecinales para difundir información preventiva, alertando sobre las diferentes modalidades de estafas, extorsiones, robos al paso. Mejoraremos la infraestructura y equipamiento de nuestro personal de serenazgo, brindándoles una condición de trabajo digna.

Implementaremos cámaras de vigilancia con software de última generación y sistema de reconocimiento facial y detección biométrica e identificación de placas clonadas. Se creará un registro propio de Registro de actores del delito en el cual se incluirá información de los delincuentes que hayan sido atrapados en flagrancia, para evitar su ingreso al distrito y cometan nuevos actos delictivos.

B. Dimensión Económica

Desarrollaremos un entorno favorable en nuestro distrito, mejorando las condiciones de transporte, que permitirá mantener el orden en la ciudad y las vías.

Creación en coordinación con los colegios el plan "**Bus escolar**" el cual permitirá que los estudiantes sean trasladados a sus escuelas evitando el paso de autos particulares por



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

las zonas donde encontramos mayor congestión vehicular (intercambiaríamos cerca de 40 a 50 vehículos por un bus), de esta manera contribuiremos al crecimiento comercial, evitaremos descuentos generados por las tardanzas en el trabajo, tendremos más tiempo para realizar diversas actividades.

Promoveremos programas de **emprendimiento empresarial**, para los vecinos del distrito no solo en la confección de nuevos productos, sino también con la capacitación en administración, marketing, exportación y redes sociales generando espacios para la comercialización de sus productos.

Se creará el programa **Chamba Joven** con el cual se firmará acuerdos con instituciones públicas y privadas para que jóvenes con discapacidad y con habilidades especiales logren su inserción laboral y tengan una experiencia previa y contribuir con su desarrollo profesional, social, económico y psicológico.

Suscribiremos convenio con instituciones para la capacitación de **Servicios Técnicos** (Electricistas gasfiteros y plomeros), con el fin de brindar un servicio seguro, de calidad y de garantía a la comunidad, estos servicios serán supervisados por la municipalidad.

Fortaleceremos el turismo, generando valor en sus parques malecones miradores museos, huacas, generando actividades artísticas, deportivas y culturales, aumentando su promoción y difusión.

Fortaleceremos la gastronomía del país en nuestro distrito aprovechando los espacios que tenemos para el emprendimiento comercial, mediante una feria gastronómica con un espacio recreativo en la costa verde.

B. Dimensión Medio Ambiental

Se iniciará un proyecto a largo plazo para la **recuperación del mar**, que contribuirá a un mejor clima en nuestra costa, al nacimiento de nuevas especies marinas, y a la recuperación de la calidad óptima del agua de mar.

Comenzaremos por la eliminación del arrojado de desmonte por obras de construcción en nuestro mar.

Se fomentará la **cultura del reciclaje** y la participación de los vecinos y vecinas del distrito en los programas de capacitación de la Municipalidad, así como también se creará un plan para la incorporación de las instituciones públicas y las empresas del distrito en los programas de segregación de residuos, como parte de sus políticas de **responsabilidad social empresarial** y desarrollo de buenas prácticas.

Crearemos un **aplicativo móvil** en el cual se podrá visualizar el valor de cada material reciclado, este dispositivo generará un vale de descuento que podrá ser utilizado en diversos establecimientos comerciales del distrito, de esta manera será más atractivo seleccionar los residuos y cuidar nuestro medio ambiente.

Crearemos el albergue temporal de mascotas extraviadas, que acogerá a las mascotas



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

extraviadas de nuestros vecinos y de los distritos aledaños, coordinando estas acciones con otros municipios y organizaciones animalistas, para que retornen a sus dueños o puedan encontrar un hogar adecuado, mediante los programas de adopción.

D. Dimensión Institucional

Se aplicará una **Gestión de Talento Humano**, en el cual se reclute personal por sus conocimientos y habilidades, fomentando el trabajo en equipo estableciendo como objetivo global de la institución la calidad de atención al ciudadano.

El personal de la municipalidad debe ser capacitado de manera constante en las diferentes especialidades para reforzar sus conocimientos y de esta manera pueda brindar una información veráz, una atención amable y solución eficaz al vecino.

Se mejorará la **Transparencia y Rendición de Cuentas** en la ejecución presupuestal y en la elaboración de obras y proyectos distritales, mediante la publicación de datos abiertos y la realización de sesiones públicas de interacción con la ciudadanía; buscando incentivar la participación ciudadana en la fiscalización del uso de los recursos públicos y evitar los riesgos de corrupción.

Se creará un **mecanismo de denuncias** de posibles actos de corrupción a través de diferentes vías: escrita, telefónica o virtual, en la que los ciudadanos podrán enviar sus comunicaciones con absoluta confidencialidad, asegurándose la seguridad de la información.

Asimismo se incentivará la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones del **Presupuesto Participativo**, para la priorización y diseño de obras públicas en el distrito, utilizando para ello herramientas tecnológicas y formas innovadoras para la recolección de inquietudes de nuestros vecinos.

V. RESUMEN

Conforme a lo establecido mediante la Resolución N° 0082-2018-JNE, se ha tenido por conveniente priorizar y sintetizar las propuestas antes señaladas, de la siguiente manera:



DIMENSIÓN SOCIAL		
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
<p>INSEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Definir políticas de acción coordinada del gobierno distrital con el gobierno de Lima Metropolitana y la Policía Nacional.</p> <p>Promover la instalación de sistemas de alarma y vigilancia interconectados en vías públicas, centros comerciales y otros, utilizando tecnología de última generación que provea información y permita actuar oportunamente.</p> <p>Especializar y profesionalizar al personal de serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, con asistencia profesionales en el campo de la Psicología, defensa personal y uso adecuado de armas no letales.</p> <p>Empadronar y capacitar a los Agentes de Seguridad (reconocimiento de clonacion de placas y prevencion del delito).</p> <p>Crear la Oficina de atención de víctimas del delito conformado por 01 Policía en retiro, 01 Abogado y 01 Psicólogo.</p> <p>Mejorar la cobertura de vigilancia y prevención del delito mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en toda el área del distrito.</p> <p>Aplicación de Serenazgo sin fronteras en las zonas limítrofes del distrito; con el fin de tener mas presencia policial y de serenazgo en los puntos limítrofes mas críticos y mantener una prevención del delito eficiente.</p> <p>Promover operativos contra la comercialización de drogas, acciones contra la trata de personas y el acoso callejero</p>	<p>Disminuir al 80% la actual tasa de delincuencia en el distrito, para que nuestros vecinos puedan caminar tranquilo y tambien la municipalidad ante una tentativa de asalto o robo frustrado pueda apoyar psicológica y legalmente al vecino, para que este se sienta respaldado por los colaboradores de la municipalidad.</p>



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
<p>CARENCIA DE BUENA ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>Conocer quién es el ciudadano – cliente, entenderlo y comprender adecuadamente sus necesidades para ofrecer el servicio que realmente está buscando.</p> <p>Gestionar a las personas que se encargarán de prestar los servicios, considerando sus conocimientos, habilidades y competencias, pero a la vez su compromiso por la integridad.</p> <p>Gestionar adecuadamente los procesos asociados a la prestación del servicio, incluyendo los mecanismos de retroalimentación, reclamo y denuncia.</p> <p>Definir el servicio que debe prestar bajo una perspectiva de derechos ciudadanos. Acceder de forma gratuita a la información pública.</p> <p>Creación de un aplicativo informático con el fin de facilitar la atención al ciudadano e informar de los servicios publicos que pondremos en marcha para la satisfacción de nuestros vecinos.</p>	<p>Que los ciudadanos y sus tramites sean atendidos con prontitud brindandole soluciones y no problemas, dejando la burocracia de lado y utilizar la tecnología como principal aliado.</p>
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
<p>VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO CALLEJERO</p>	<p>Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, no discriminación, e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.</p> <p>Promover el liderazgo femenino juvenil y la participación política de las mujeres del distrito.</p> <p>La creación y gestión de Refugio Temporal y otros servicios de protección a favor de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.</p> <p>Formular políticas, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas regionales, locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.</p> <p>Promulgar ordenanzas que contemplen procedimientos de denuncia y sanción del acoso sexual en espacios públicos mediante</p>	<p>Vivir en un distrito libre de acoso callejero con igualdad de oportunidades para todos y donde la violencia sea eliminada de raíz.</p>



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

	<p>multas aplicables a personas naturales y jurídicas.</p> <p>Llevar un registro estadístico que permita identificar los lugares en donde se han reportado más índices o denuncias de acoso callejero.</p> <p>Implementar campañas de sensibilización. Llevar a cabo procedimientos y sancionar de manera efectiva las denuncias de acoso callejero Y Tratar estos temas como prioritarios.</p>	
--	---	--

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
CARENCIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO	<p>Generar valor y promocionar los atractivos turísticos del distrito. Como el malecon Bertoloto, museos, parques y huacas.</p> <p>Ejecutar un plan de implementacion de deportes de accion dentro del distrito para promover las visitas turisticas.</p>	Incrementar un 40% de visitas turisticas en el distrito promoviendo nuevos espacios atractivosd

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
CARENCIA DE FOMENTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y BOLSA LABORAL	<p>Impulsaremos nuestro Programa chamba Joven , suscriberemos convenio con empresas e industria del distrito para brindar empleo a jovenes de nuestro distrito con el fin de facilitar su incersión a la vida laboral.</p> <p>Suscribior convenio con empresas para la capacitacion de Servicios Técnicos (Electricistas gasfiteros y plomeros) con el fin de brindar un servicio de calidad y garantía a la comunidad, supervisado por la municipalidad.</p> <p>Creación de feria gastronómica en la costa verde con el fin de que vecinos del distrito puedan emprender nuevos negocios.</p>	Los jovenes y adultos viviran y desarrollaran labores en un distrito donde se sientan capaces, utiles y pertenecientes a una sociedad activamente económica.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
DESORDEN Y CONGESTIÓN VEHICULAR	<p>Semaforizar y señalizar al 100% del distrito, legible y compatible con la autoridad metropolitana, con tecnología que ayude a la fluidez vehicular y la seguridad de las personas, así como establecer paraderos y puntos de taxi.</p> <p>Semaforización para invidentes Establecer</p> <p>Convenios con la Municipalidad Provincial con el objeto de contar con competencia para adecuar rutas de empresas de transporte público.</p> <p>Modificación del sentido del tránsito en las zonas y/o alrededores con mayor congestión vehicular.</p>	<p>Disminuir la congestión vehicular en el distrito y mantener los espacios públicos libres generando espacios autorizados para el estacionamiento.</p>
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
CONTAMINACIÓN DEL MAR	<p>Crear ordenanzas lineamientos y suscribir convenios con organismos internacionales para la recuperación de la calidad óptima del agua de mar.</p> <p>Crear ordenanzas relacionados a la eliminación del arrojado de desmonte al mar por obras de construcción.</p>	<p>Disminuir la contaminación del mar contribuir con la protección de especies marinas y recuperar la calidad del agua de mar.</p>
CARENCIA DE CONCIENTIZACIÓN DE RECICLAJE Y PRESENCIA DE RECICLADORES	<p>Crear programas de concientización de reciclaje.</p> <p>Creación de dispositivo móvil con el cual los vecinos podrán intercambiar material reciclable por vales de consumo en lugares autorizados.</p>	<p>Que el 70% de los vecinos del distrito contribuyan con la selección de residuos. Disminuir a 90% los recicladores informales.</p>
CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA MASCOTAS	<p>Creación de albergue temporal para mascotas extraviadas o abandonadas.</p> <p>Compañías de concientización contra el maltrato de animales.</p> <p>Programa "Adopta, no compres".</p>	<p>Un distrito más sensible ante la vida de las mascotas y darle la atención que las mascotas merecen.</p>



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU

<p>RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE</p>	<p>Creación, habilitación, recuperación y mantenimiento de áreas verdes ante la expansión urbana que ha generado el distrito a causa de la construcción.</p> <p>Instalación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire en puntos críticos de contaminación con efectos en la salud de la población.</p>	<p>Un distrito mas sensible ante la vida de las mascotas y darle la atención que las mascotas merecen.</p>
<p>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, DESCONCENTRADO Y EFICIENTE</p>		
<p>DESCONOCIMIENTO GERENCIAL EN LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Reclutar al personal por sus conocimientos y habilidades.</p> <p>Fomentar el trabajo en equipo. Realizar pasantias institucionales.</p> <p>Capacitación continua según especialidad. Tener como objetivo Global la atención al vecino.</p>	<p>Una institución que resuelva los problemas con prontitud y trabaje con sus vecinos, mano a mano, con una comunicación constante para el desarrollo de nuestro distrito.</p>
<p>FALTA DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL VECINO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL</p>	<p>Reformar y potenciar el proceso del presupuesto participativo del distrito.</p> <p>Propiciar realmente la interacción (directa o digital) de los vecinos y sus organizaciones en el conocimiento y análisis de la gestión municipal (normas, evolución de ingresos y gastos, resultados, presupuestos).</p> <p>Fortalecer y mantener un trabajo articulado con los comités de vigilancia. Poner en agenda la priorización compartida. Rendición de cuentas.</p>	<p>La Municipalidad de San Miguel, mediante una comunicación constante con el vecino tomara en cuenta sus opiniones y necesidades para priorizar la ejecución de actividades.</p>
<p>CARENCIA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD, DESCONFIANZA DE LOS VECINOS</p>	<p>La información sobre contrataciones de bienes y servicios, registro de visitas y agenda oficial deben ser visible en la web de la institución.</p> <p>Informaremos mensualmente en la página web sobre el avance físico y la ejecución presupuestal de las obras públicas contratadas.</p> <p>Crearemos un módulo y/o portal web para recibir denuncias sobre casos de corrupción de funcionarios, protegiendo la identidad del denunciante.</p>	<p>La Municipalidad de San Miguel, reflejara una institución transparente en la cual los vecinos podrán recibir información actualizada de toda índole en tiempo real. Una institución que resuelva los problemas con prontitud y trabaje con sus vecinos mano a mano con una comunicación constante para el desarrollo y bienestar de nuestro distrito.</p>